



Nombre de alumno: Dana Belén Rivera Escobar

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico. Unidad II.

Materia: Derecho laboral

Grado: 4to. Cuatrimestre. Administración y estrategias de negocios

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de octubre del 2021

Derechos y obligaciones del trabajador y el patrón

Definición

Serie de deberes y oportunidades que se le presentan a los trabajadores; los cuales están a cargo y controlados por el patrón.

Aguinaldo

Derecho de los trabajadores a recibir una retribución equivalente a un mínimo de 15 días de salario

Prima de antigüedad

Premio que el patrón entrega a los trabajadores por el solo transcurso del tiempo en el que estuvieron sirviendo a la empresa

Trabajador

Derechos

- Aguinaldo de 15 días
- Recibir una proporción de pago sin laboración anual
- Aumento de aguinaldo según el contrato
- Reclamación de aguinaldo de 1 año

Recibirán ambigüedad aquellos que se separen voluntariamente de su empleo si llevan 15 años de servicio, se separen por causa justificada, sufren incapacidad física o mental; aquellos reajustados por implantación maquinaria y aquellos que puedan fallecer tienen derecho a pasarle la ambigüedad a sus familiares

Obligaciones

Deben colaborar y laborar de manera adecuada para que la empresa logre ganancias con esta actividad (PTU), claro estas ganancias son compartidas entre toda la organización

- Cumplir las disposiciones laborales
- Tener medidas de prevención e higiene
- Desempeñar su labor bajo la supervisión del jefe
- Ofrecer auxilios cuando se requiera
- Comunicar al patrón cualquier detalle de enfermedad
- Etc.

Patrón

Obligaciones

- Pagar salarios e indemnizaciones
- Proporcionar el material y lugar adecuado para trabajar
- Expedir la documentación que se requiera en caso del retiro del subordinado
- Dar capacitación laboral
- Cumplir aspectos de higiene y seguridad
- Etc.

Prohibiciones

- No aceptar trabajadores por su edad o sexo
- Exigir dinero por la aceptación de un puesto laboral
- Quebrantar los derechos de los trabajadores
- Hacer propaganda política o religiosa
- Presentarse en estado de ebriedad
- Colocar armas dentro de la instalación
- Entre otros